UD 4 Gestión local en Windows.

Módulo Sistemas Informáticos
CGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
IES A Carballeira - Ourense
Curso 2020-2021

Contenido de la unidad

- 1. Sistemas de ficheros
- 2. Gestión de sistemas de ficheros mediante comandos y entornos gráficos
- 3. Estructura de directorios de sistemas operativos libres y propietarios
- 4. Búsqueda de información del sistema mediante comandos y herramientas gráficas
- 5. Identificación del software instalado mediante comandos y herramientas gráficas
- 6. Herramientas de administración de discos: particiones y volúmenes. Desfragmentación e inspección
- 7. Sistemas RAID
- 8. Tareas automatizadas
- 9. Copias de seguridad

- Un fichero es un mecanismo que permite el almacenamiento de información, es una unidad lógica de almacenamiento mediante una secuencia de bytes o registros.
- El fichero agrupa una colección de informaciones relacionadas entre sí y definidas por su creador.
- A todo fichero le corresponde un nombre único que lo identifique entre los demás ficheros.
- Es necesario que el sistema operativo cuente con un sistema que se encargue de administrar y organizar la información almacenada en los ficheros: el **sistema de ficheros**.

- Los **sistemas de archivos** o **ficheros** (en inglés: *filesystem*), estructuran la información guardada en una unidad de almacenamiento (*normalmente un disco duro del ordenador*), que luego será representada ya sea de modo textual o gráfico utilizando un gestor de archivos.
- La mayoría de los sistemas operativos manejan su propio sistema de archivos.
- Los sistemas de archivos tradicionales proveen métodos para crear, mover, renombrar y eliminar tanto archivos como directorios.

Los archivos

- Junto con el nombre del archivo, el sistema operativo también almacena unos **atributos** que califican al archivo.
- Estos atributos varían de un sistema operativo a otro, entre ellos:
 - Atributo de sistema
 - Atributo de oculto
 - Atributo de sólo lectura
 - Atributo de archivo
 - Fecha
 - Hora
 - Tamaño
- Algunos sistemas operativos (como *Linux*) también utilizan atributos para indicar la pertenencia del archivo a un determinado *usuario o grupo*, así como los del propietario del fichero o el tipo de archivo.
- Otros sistemas operativos (como *Windows*) permiten indicar si el archivo estará *cifrado o comprimido*.

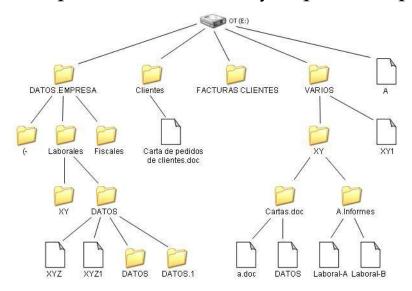
- Cualquier sistema operativo distingue entre varios tipos básicos de ficheros, que será la clasificación que consideremos:
 - Regulares o Normales: Aquellos ficheros que contienen datos (información).
 - **Directorios:** Aquellos ficheros cuyo contenido es información sobre otros ficheros, normalmente un vector de entradas con información sobre los otros ficheros.
 - **De dispositivo:** Existen dispositivos cuya E/S se realiza como si fuesen ficheros, por lo tanto es razonable asociarles ficheros para simplificar y hacer más transparente el intercambio de información con dichos dispositivos.

- Rutas y nombres de archivos
 - Normalmente los archivos y carpetas se organizan **jerárquicamente.**
 - La estructura de directorios suele se**r jerárquica, ramificada o** "**en árbol**", aunque en algún caso podría ser plana.
 - En algunos sistemas de archivos los nombres de archivos son estructurados, con sintaxis especiales para extensiones de archivos y números de versión.
 - En otros, los nombres de archivos son simplemente cadenas de texto y los metadatos de cada archivo son alojados separadamente.

Rutas

- En los sistemas de archivos jerárquicos, usualmente, se declara la ubicación precisa de un archivo con una cadena de texto llamada "**ruta**" —o *path* en inglés—.
- La nomenclatura para rutas varía ligeramente de sistema en sistema, pero mantienen por lo general una misma estructura.
- Una ruta viene dada por una sucesión de nombres de directorios y subdirectorios, ordenados jerárquicamente de izquierda a derecha y separados por

algún carácter especial que suele ser una diagonal ('/') o diagonal invertida ('\') y puede terminar en el nombre de un archivo presente en la última rama de directorios especificada.



Sistemas de ficheros. Rutas

Un ejemplo de ruta en un sistema Windows:

C:\Documents and Settings\Alvaro\Mis Documentos\themytv\canción.mp3 donde:

- 'C:' es la unidad de almacenamiento en la que se encuentra el archivo.
- '\Documents and Settings\Alvaro\Mis Documentos\Mi Música\' es la ruta del archivo.
- 'canción' es el nombre del archivo.
- '.mp3' es la extensión del archivo, este elemento, parte del nombre, es especialmente relevante en los sistemas Microsoft Windows, ya que sirve para identificar qué tipo de archivo es y la aplicación que está asociada con el archivo en cuestión, es decir, con qué programa se puede editar o reproducir el archivo.

• Extensiones de archivos

- Mediante la extensión del nombre del fichero (una cadena de caracteres de pequeña longitud) se puede determinar el tipo del fichero.
- Algunos sistemas de ficheros consideran a la extensión como una parte del nombre (y, de hecho, admiten que un mismo fichero posea varias extensiones anidadas), y otros la diferencian del nombre a nivel interno.
- De este modo, aunque el sistema operativo no conozca internamente la estructura de los ficheros, si es capaz de manejarlos eficientemente gracias al uso de estas extensiones.
- Esta es la aproximación de los sistemas operativos de Microsoft.
- Unix y sus variantes (Linux) sin embargo, optan por la no utilización de extensiones, lo que implica que el usuario es el único encargado de saber lo que se puede realizar o no con un fichero dado.

- Tipos de sistemas de archivos
 - 1. <u>Sistema de archivo de disco</u>: está diseñado para el almacenamiento de archivos en una unidad de disco, que puede estar conectada directa o indirectamente al ordenador.
 - 2. <u>Sistema de archivos de red</u>: es el que accede a sus archivos a través de una red (sin la intervención de un dispositivo de almacenamiento).

 Dentro de esta clasificación encontramos dos tipos de sistemas de archivos: los sistemas de archivos distribuidos y los sistemas de archivos paralelos.
 - 3. <u>Sistemas de archivos de propósito especial</u>: son aquellos tipos de sistemas de archivos que no son ni sistemas de archivos de disco, ni sistemas de archivos de red. *Ejemplos: acme, archfs, cdfs, cfs, devfs, udev, ftpfs, lnfs, nntpfs, procfs, ROMFS, swap, sysfs, TMPFS, wikifs, LUFS, etc.*

Directorios

- Son ficheros que guardan información sobre otros ficheros (nombres, atributos...)
- Con respecto a las rutas de directorios significar que estas pueden ser:
 - Ruta absoluta: Especifica el camino desde el directorio raíz hasta el fichero. Ejemplo:
 C:\usuarios\silvia\Escritorio
 - Ruta relativa: Asociada al concepto de directorio actual o de trabajo. Ejemplo: silvia \Escritorio \examenes si el directorio actual es susponiendo que el directorio actual es usuarios.

Dos directorios especiales:

- Directorio «.»: directorio actual
- Directorio «..»: directorio padre

• Implementación del sistema de ficheros

- La clave de la implementación del almacenamiento de archivos es el registro de los **bloques** asociados a cada archivo.
- Cada sistema de archivos implementa métodos distintos.
- Un **bloque** está compuesto por un determinado número de sectores que se asocian a un único archivo.
- Por tanto, un archivo se almacena en uno o más bloques de sectores.
- Aspecto importante: tamaño del bloque.
 - Si es muy grande, aunque el archivo sea muy pequeño se le asigna entero y se desperdicia parte de la capacidad de disco.
 - Si es muy pequeño, harán falta muchos bloques, con lo que se producirá retraso en la lectura del archivo, al tener que localizar todos los bloques que componen el archivo.

• Implementación del sistema de ficheros

Para manejar los bloques asociados a cada archivo, se pueden utilizar varias técnicas:

- 1. Asignación contigua
- 2. Asignación con lista enlazada
- 3. Asignación con lista enlazada e índice
- 4. Asignación con i-nodos

1. Asignación contigua

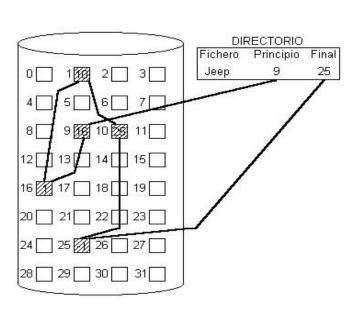
- Cada fichero ocupa un conjunto de bloques consecutivos en el disco.
- En el directorio únicamente se tiene que guardar la dirección en la que comienza el primer bloque, los demás están a continuación.
- Ventaja: Fácil implementación.
- Problema: ¿qué pasa cuando aumenta el tamaño del fichero?:

Fragmentación de disco.

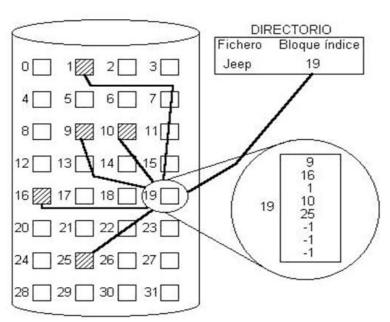
	DIRECTORIO		
Count 2 3 4 5 8 9 10 11 1 Tr	Fichero Count Tr Mail List F	Principio 0 14 19 28 6	15
17			
List			

2. Asignación con lista enlazada

- En esta técnica, el directorio contiene la dirección del primer bloque, y cada bloque contiene a su vez, la dirección del siguiente bloque o el valor null en caso de que sea el último.
- Fácil de implementar y evita la fragmentación.
- Problema: no hay
 acceso directo a todo
 el archivo, por estar los
 bloques dispersos.



- 3. Asignación con lista enlazada e índice
 - Intenta eliminar los defectos de la anterior técnica.
 - En esta técnica, a cada fichero le corresponde su propio bloque índice, que no es más que una tabla de direcciones de bloques, donde la entrada i apunta al bloque i del fichero.



- Asignación con lista enlazada e índice
 - Con esta organización, todo el bloque está disponible para datos.
 - El acceso a un determinado bloque es más rápido.
 - Esta es una de las técnicas utilizadas por Windows: FAT
 - Problema: Si se borra la tabla que contiene los índices se pierde todo el sistema de ficheros.

4. Asignación con i-nodos

- En esta técnica se asocia a cada archivo una pequeña tabla llamada **inodo**, que contiene los atributos y direcciones en disco de los bloques del archivo.
- Dicha estructura se guarda en disco y se lee cuando se abre el fichero.
- Para ficheros grandes hay bloques indirectos que no almacenan datos sino direcciones de bloques.
- Los sistemas operativos Linux utilizan esta técnica.

- Sistemas de archivos
 - Existen diferentes sistemas de archivos, siendo los siguientes los más utilizados:
 - 1. FAT16
 - 2. FAT32
 - 3. NTFS 5
 - 4. EXT3
 - 5. EXT4
 - 6. HPFS
 - <u>Más</u>

1. FAT16

- El sistema de ficheros FAT (*File Allocation Table*), que es el usado en todas las versiones de MS-DOS y en las dos primeras versiones de OS/2 (1.0 y 1.1), además de ser soportado actualmente la mayoría de los sistemas operativos.
- El sistema de ficheros FAT trabaja sobre la Tabla de Localización de Ficheros (File Allocation Table) de la cual toma su nombre.
- Cada volumen lógico (o sea cada partición) tiene su propia FAT.
- Tamaño máximo de particiones: 2GB
- Por tanto, ese es el máximo también para tamaño de archivos, volúmenes, etc.
- No distingue entre mayúsculas y minúsculas en el nombre de los archivos/directorios.
- No soporta dominios.

2. FAT32

- Con la aparición del sistema operativo Windows 95, se produjo una actualización del sistema de ficheros FAT, como un intento de mejorar su rendimiento.
- El principal cambio de una FAT a otra radica en la ampliación del tamaño de las entradas, que pasa de 16 a 32 bits.
- Permite trabajar con particiones mayores de 2GB.
- Tamaño máximo de archivos es 4GB.
- No distingue entre mayúsculas y minúsculas en el nombre de los archivos/directorios.
- No soporta dominios.
- Aprovechamiento más eficiente del espacio de disco.

- 3. NTFS 5 (NT FileSystem 5)
 - Cada fichero en un volumen NTFS está representado por un registro en un fichero especial llamado tabla de fichero maestro (**MFT, Master File Table**)
 - Desde su nacimiento, NTFS ha sido un sistema de archivos muy superior al heredado FAT.
 - Permite nombres de archivos de hasta 256 caracteres.
 - Capacidad para discos más grandes.
 - Permite: atributos de seguridad en archivos y carpetas, múltiples flujos de datos por archivo, estructura en árbol que acelera las búsquedas, cuotas de disco, compresión y encriptación de archivos, etc.
 - Distingue entre mayúsculas y minúsculas en los nombres largos de archivos/directorios. Permite caracteres especiales (como acentos).

6. HPFS

- High Performance File System (sistema de archivos de altas prestaciones)
- Se creó originariamente para OS/2 para mejorar las limitaciones de FAT
- Permite nombres de archivos de hasta 256 caracteres
- Tamaño máximo de volumen: 2TB
- Tamaño máximo de archivos: 2GB